PROVINCIA | Lucena

Los sindicatos rechazan el traslado de empleados y empleadas municipales de Lucena a la empresa Serviman

Críticas al decreto del Ayuntamiento lucentino por el que aproximadamente unos 40 trabajadores y trabajadoras de la Administración Especial pasarán a la empresa pública Serviman

Redacción
Lunes 4 de julio de 2011 - 15:58

Los sindicatos CCOO, UGT y USO han presentando un recurso contra el decreto emitido el pasado viernes por el Ayuntamiento de Lucena por el que unos 40 trabajadores y trabajadoras del área de Administración Especial del Consistorio lucentino pasan a la empresa pública Serviman.

A través de una nota de prensa, el delegado de CCOO en la Administración local lucentina, Elías Jurado, ha anunciado que mañana martes las tres fuerzas sindicales celebrarán una asamblea con los empleados y empleadas para decidir las acciones a llevar a cabo contra este decreto que no ha sido negociado con los representantes de la plantilla.

Jurado ha recordado que el Ayuntamiento “ni siquiera ha previsto la reubicación de estos trabajadores y estas trabajadoras que, además, no han pasado ningún proceso selectivo o de oposición”. En este sentido, el responsable sindical ha indicado que los sindicatos “temen que este sea el paso previo al despido de las personas afectadas por el decreto, que son personal laboral del Ayuntamiento”.